



Ayuntamiento de **Valladolid**
Concejalía de Medio Ambiente y Sostenibilidad

PLAN DE ACCIÓN

EN SITUACIONES DE ALERTA POR CONTAMINACIÓN DEL AIRE URBANO

Medidas de protección de salud pública del Ayuntamiento de Valladolid

Valladolid disfruta de una calidad de aire muy buena.



La contaminación se controla constantemente para evitar problemas de salud.



1- PREVENCIÓN



- Se nos informará sobre la contaminación observada.
- El desarrollo que se prevé.
- A quiénes afecta.
- Las medidas a seguir.

★ EN LAS WEBS DE LA RCCAVA Y DEL AYUNTAMIENTO SE PODRÁ SEGUIR SU EVOLUCIÓN.

PROMOCIÓN TRANSPORTE PÚBLICO: Máxima disposición de transporte público y bicicletas



2- AVISO



Se nos informará especialmente a la población sensible, niñas y niños, mayores, personas con enfermedades respiratorias y cardiovasculares y mujeres gestantes.

PROMOCIÓN TRANSPORTE PÚBLICO: Máxima disposición de transporte público y bicicletas.



RESTRICCIONES DE TRÁFICO: El centro urbano (ver plano) o bien, restricciones de velocidad o cambios tarificación ORA.



3- ALERTA



Se nos informará por medios de gran difusión y en especial, a la población más sensible.

TRANSPORTE PÚBLICO

- Más capacidad del transporte público y de bicicletas de Vallabici.
- Reducción 1€ billete bus/ gratis en hora punta (7:00-9:00h y 14:00-18:00h.)



RESTRICCIONES DE TRÁFICO: El centro urbano y principales vías de acceso (ver plano)

- Reducción velocidad max.: 120 > 100 km/h, de 80 y 70 > 50 km/h y de 50 > 30 km/h.
- Reducciones a un carril.
- Cambios tarificación ORA.



No se interviene siempre sobre las mismas zonas en las restricciones de tráfico. Estas medidas pueden variar dependiendo de las circunstancias de la situación.



SITUACIÓN 2



SITUACIÓN 3

EXCEPCIONES A LAS RESTRICCIONES DE TRÁFICO:

Buses, bicicletas, emergencias, residentes, servicios funerarios, personas con movilidad reducida, servicios esenciales, vehículos con tarjeta PMR y con distintivo "cero emisiones" y ECO.

